

**ACTA N° 02****COMISION DE BECAS****HIJOS DE FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL****SUMARIO**

1°.- Asistencia.

2°.- Revisión de escolaridad de becarios, hijos de Funcionarios de la Junta Departamental del año en curso.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, el día lunes veintidós de agosto del año dos mil veintidós, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, se reúne la Comisión de Becas de Hijos de Funcionarios de la Junta Departamental, con la asistencia del Edils Departamental **Francisco BARRIOS**.

Total: un (1) Edil.

Asisten además, los suplentes de Edil **Javier NUÑEZ** en sustitución de su titular **Fernando BENITEZ** y **Santiago DIAZ** por su titular **Nildo FERNANDEZ**.

Total: dos (2) suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de tres (3) integrantes de Comisión, asistidos por la funcionaria administrativa **Zully Margot Formoso**.

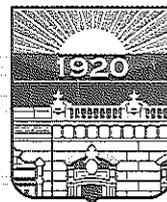
-2-

Iniciando el acto, se analiza la documentación presentada por los diferentes estudiantes beneficiarios de la beca que otorga la Junta Departamental en beneficio de los hijos de funcionarios que cursan estudios terciarios fuera del departamento, resolviendo por unanimidad de tres (3) integrantes, continuar abonando dicho beneficio (el que fuera concedido para el período abril 2022 – marzo 2023), a los estudiantes que a continuación se detallan:

-Ríos Piedra, Sara; Idiarte García, Lucía; Idiarte García, Martín Andrés; López Ramagli, Valentina; Sosa Araujo, María Noel; Sosa Araujo, Analía Verónica; López López, María Clara; Silveira Sampallo, Temy Camila; De Los Santos Alanis, Carla Paola y Alvez Muñoz, Laura Virginia.

Por otra parte, al estudiar la documentación presentada por la estudiante, **Chiappara Pedronzo Zahira Selene**, se resuelve otorgarle la misma por el período comprendido desde agosto hasta noviembre inclusive del año en curso, lo que se aprueba por unanimidad de tres (3) presentes.





Fuera del orden del día, se estudió la reforma del actual reglamento, resolviendo citar a esta comisión para el próximo lunes 29 de agosto del corriente año, a la hora 16:30', con el asesor letrado del Organismo y dos padres en representación de los alumnos beneficiarios.

Siendo la hora 17:48', no habiendo más temas a considerar, finaliza la reunión.

POR LA COMISIÓN:

FRANCISCO BARRIOS
Cabildo Abierto

SANTIAGO DIAZ
Partido Colorado

JAVIER NUÑEZ
Frente Amplio

DGS/zmfs

